



INFORME DEL COMISARIO
A los Señores Accionistas de: WORKFORCE S.A.

En calidad de Comisario de WORKFORCE S.A., y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúplome informarles que he examinado el balance general de la Compañía el 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Los presentes Estados Financieros de WORKFORCE S.A., por el período terminado al 31 de diciembre de 2015; corresponde para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, al primer año de transición de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Estos estados financieros sirven de base comparativa para los primeros estados financieros bajo NIIF que se presentan por el año 2012. Sin embargo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el IASB.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de WORKFORCE S.A, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta de Accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2016.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, por la disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría provee una base razonable para expresar una opinión de dichos estados financieros.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplo las obligaciones determinadas por el Art.279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Con la finalidad de entender el contexto en el cual se estableció la adopción de las políticas contables y de la moneda funcional descrita más adelante, es necesario tener en cuenta las principales área de negocio en donde WORKFORCE S.A., opera.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM. 08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

WORKFORCE S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la prestación de servicios complementarios de limpieza, alimentación y mensajería. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 10 de Febrero de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Febrero de 2005.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico en el Estado de Resultados, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de estas funciones. Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE 2015

ACTIVO	2014	2015	relacion
Activo Corriente			
Caja y Equivalentes de Efectivo	67.553	144.387	76.835
Cuentas por Cobrar	815.281	1.318.811	503.531
Inventarios	19.441	58.909	39.468
Gastos Anticipados	-	-	-
Total Activo Corriente	902.275	1.522.108	619.834
Propiedad, planta y Equipo	290.112	325.095	34.984
Depreciación	- 180.240	- 153.199	27.041
Otros Activos	27.138	7.460	19.678
Total Activo no corriente	137.010	179.356	42.346
Total Activo	1.039.285	1.701.464	662.180

PASIVO	2014	2015	relacion
Pasivo corriente			
Cuentas por Pagar	697.005	745.155	48.150
Obligaciones Bancarias corrientes	36.016	49.046	13.030
Total Pasivo corriente	733.022	794.201	61.180
Cuentas por Pagar no corrientes	76.069	604.443	528.374
Obligaciones Bancarias no corriente	-	-	-
Total Pasivo no corriente	76.069	604.443	528.374
Total Pasivo	809.090,62	1.398.644,88	589.554,26

PATRIMONIO	2014	2015	movimiento
Capital social suscrito y pagado	150.000	150.000,00	-
(-) Capital suscrito no pagado accion-	90.000	90.000,00	-
Reserva Legal	11.779	18.179,27	6.400
Resultados ejercicios anteriores gan	94.416	152.014,88	57.599
Resultados ejercicios anteriores APF	-	-	-
Resultados ejercicio	63.999	72.625,40	8.626
Total	230.194	302.820	72.625
Total Pasivo mas Patrimonio	1.039.285	1.701.464	662.180

CUENTAS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS	2014	2015	relacion
Alimentación Apetitit	282.047	217.443 -	64.604
Alimentacion	1.202.971	1.083.296 -	119.675
Limpieza edificios	2.853.508	2.998.744	145.236
Mensajería	10.712	4.430 -	6.282
Ventas tarifa 0%	48.871	-	48.871
Intereses ganados	1.987	11.209	9.222
Costo de Ventas	- 134.225 -	121.412	12.813
Utilidad Bruta en Ventas	4265870,69	4.193.709 -	72.162
GASTOS	2014	2015	relacion
+			
Gastos Sueldos y beneficios sociales	- 2.825.574 -	2.667.038	158.536
Gastos Generales	- 600.897 -	777.393 -	176.496
Beneficios Sociales	- 651.151 -	535.346	115.805
Depreciaciones	- 32.092 -	30.801	1.292
Provision desahucio	- 19.018 -	32.848 -	13.830
Perdida en venta de activo	- -	4.641 -	4.641
Provision jubilacion patronal	- 7.859 -	5.597	2.262
Gastos No Operacionales	- 17.262 -	22.428 -	5.166
Total Gastos	-4153852,73	4.076.091	77.761
Resultado del Ejercicio	112017,96	117.618	5.600
15% Participacion Trabajadores	16.803	17.643	840
22% Impuesto a la Renta	31.216	27.350 -	3.866
Utilidad neta para accionistas	63999,26	72.625	8.626

Los respectivos registros contables que respaldan los presentes resultados se mantienen debidamente archivados y conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

De acuerdo a los datos contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, se determina que tomando en cuenta cuatro índices financieros para evaluar su posición frente a la evaluación de terceros, así como el de participar en el portal de compras publicas, se han establecido los siguientes resultados:

REFERENTE OFERTAS	Índices	Resultado
	CAPITAL DE TRABAJO = Activo Corriente - Pasivo Corriente	727.906,70
< 1.5	ENDEUDAMIENTO = Pasivo Total / Patrimonio	4,62
> = 0.3	ESTRUCTURAL = Patrimonio / Activo Total	0,18

Por lo que el capital de trabajo se sitúa en USD 727.906,70 observando que en caso de alguna urgencia financiera podría cumplir ciertas obligaciones corrientes o no. En

cuanto al endeudamiento, se determina que es 4,62 veces los Pasivos frente al Patrimonio, estableciendo una dependencia alta frente a terceros, el Patrimonio no cubre los Pasivos.

Se ha observado que existen manuales de procedimiento internos, procesos de producción y empleo de técnicas administrativas actuales, por lo que es recomendable la elaboración de los mismos para el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de WORKFORCE S.A. al 31 de Diciembre de 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de WORKFORCE S.A., al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Marco León
Quito. Ecuador
Comisario
RNCPA No. 26549
26 de abril del 2016